



MOLINO
saúco



cofis
Colegio Oficial de Físicos

CONTRATO DE COLABORACIÓN

En Granada, a 16 de marzo de 2023

REUNIDOS

De una parte D. José Luis Alarcón Morente, en representación de la empresa Buffer Medio Ambiente, S.L., titular de la propiedad Casa Rural Molino Saúco, en adelante “Molino Saúco” propietaria del Portal www.molinosauco.com, con domicilio en la Carretera de La Sagra s/n GR-9100. C.P: 18820, Puebla de Don Fadrique (Granada); y CIF número B-18396903

Y de otra parte D. Juan Ignacio Álvarez González, en representación y Presidente del Colegio Oficial de Físicos, con domicilio en la Facultad de Ciencias Físicas de la Universidad Complutense de Madrid, sita en Madrid, Plaza de las Ciencias Ciudad Universitaria. 28040 Madrid
CIF Q2870019 C.

Ambas partes se reconocen la mutua capacidad legal necesaria para la firma del presente contrato, y puestos previamente de acuerdo.

MANIFESTAN

A) Buffer Medio Ambiente, S.L., propietaria de Molino Saúco y del Portal www.molinosauco.com acepta el compromiso de ofrecer descuentos al colegio para reuniones y celebraciones, así como a los colegiados y asociados.

B) Que Colegio Oficial de Físicos que ejercen su actividad en España y entre sus funciones está la de procurar ventajas para ellos en bienes y servicios que puedan resultar de su interés, como pueden ser ofertas especiales de Molino Saúco.



MOLINO
saúco



cofis
Colegio Oficial de Físicos

C) Que Molino Saúco y el Colegio Oficial de Físicos, están interesado en establecer un contrato de colaboración, por el cual Molino Saúco, ofrecerá sus servicios en condiciones ventajosas; y el Colegio Oficial de Físicos, promocionara al colectivo de los colegiados y a sus familiares hasta segundo grado, y en general a sus beneficiarios en las condiciones que se establecen en las estipulaciones del contrato de colaboración.

D) Que habiendo convenido ambas partes poner en común un proyecto de colaboración para la obtención de los citados descuentos, lo formalizan por medio del presente contrato, que se registrá de acuerdo con lo acordado en las siguientes

ESTIPULACIONES

Primero. - Los colegiados y asociados podrán disfrutar de un descuento del 14% para el alquiler del alojamiento turístico Molino Saúco - Hammam. El precio habitual es de 580€/noche por el alquiler de la casa completa, con un mínimo de dos noches*, por tanto, con esta oferta, el precio para el alquiler es de 498,80€/noche. *Excepto en puentes y fechas señaladas, como Navidad y Semana Santa.

Segundo. - El Colegio Oficial de Físicos, se compromete a publicitar dicho convenio a través de los medios de comunicación que habitualmente utilice (página web, RR.SS., etc.).

Tercero. - Para que se pueda disfrutar de los descuentos pactados, cada persona deberá identificarse con el número de colegiado u otro medio acreditativo suficiente.

Cuarto. - La vigencia temporal del presente contrato será de 1 año a partir de la fecha de la firma del mismo, renovándose tácitamente por igual período de tiempo, salvo que alguna de las partes comunicase el deseo de dar por finalizada la relación contractual, al menos con una antelación de 30 días a la fecha de su finalización.



MOLINO
saico



Quinto. - Ambas partes se comprometen a no utilizar para fines distintos de los pactados cualesquiera información, ideas o materiales facilitados con ocasión del convenio, tal y como establece el artículo 16 de la Ley 34/1988 General de Publicidad.

Sexto. - Sin perjuicio de lo establecido en los pactos anteriores, el presente contrato será resuelto, en caso de incumplimiento de una de las dos partes y a instancias de la otra, con arreglo a lo dispuesto en el Código Civil.

Y en prueba de conformidad, firman ambas partes de este contrato por duplicado ejemplar en la fecha y lugar indicados en el encabezamiento.

 **cofis**
Colegio Oficial de Físicos
Firmado digitalmente por
50688096Y JUAN IGNACIO
ALVAREZ (R: Q2870019C)
Fecha: 2023.03.17 14:18:03
+01'00'

Fdo. D. Juan Ignacio Álvarez González
Presidente del Colegio Oficial de Físicos




Fdo. D. José Luis Alarcón Morente
Administrador Único
Buffer Medio Ambiente, S.L.

